

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante rs. al mes.
En los demás puntos de España. 23 * trimestre.
Extranjero y Ultramar 40 * . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALICANTE.

ABANICOS.—D. José Maria Parreño, Mayor, número 26.
BISUTERIA, perfumería y quincalla.—D. Antonio Guillen, Mayor, 13, 15 y 17.—D. José Maria Parreño, Mayor, 26.
CAMAS DE HIERRO.—P. Aseñsi, Progreso, 1.—D. José Maria Parreño, Mayor, 26.
CAMISERIA.—Labori, Mayor, 7.
CONFITERIA.—D. Carlos Chorro, Mayor.—D. Ramon Chorro, Mayor.
CHOCOLATES.—D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo, 1.
CHORICERIA.—Sanchez hermanos, Princesa.
CURTIDOS.—José Abela, Mayor, 34.
DENTISTA.—D. Antonio Espuch, Mendez Nuñez.

EBANISTAS y muebles.—Antonio Samper, Princesa 5.—Francisco Alejos, Mendez Nuñez, 9.—Victorino Guillen, Mendez Nuñez 11
ESEJOS.—D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.
FERRERIA.—D. Antonio Guillen, Mayor, números 13, 15 y 17.
FARMACIAS.—D. Carlos Bellido, Isabel II.—Don José Soler, San Cristóbal.—D. Juan Rodriguez Hernandez, Mayor.—D. Luis Mas Font, Mayor.
FONDAS.—D. Pedro Bossio, Mendez Nuñez.—Marina, D. Joaquin Hernandez. San Fernando, 17.
FOTOGRAFOS.—D. Juan Farach, Constitucion.—Guyot, Mendez Nuñez.

GUANTERIA.—D. Vicente Lillo, Mayor.
HUESPEDES.—Doña Mariquita Coloma, Balseta, 9.—D. Mateo Lledó, San Francisco, 11.
PAÑOS y Lanás.—D. Tomás Perez, Mayor, 12.—Francisco Serrano, Mendez Nuñez, 24.
PASTELERIA.—D. Juan Vives, Angeles, 5.
PELUQUERIA.—D. José Rubio, Mayor.—Tres amigos, Mendez Nuñez.
LOZA y Porcelana.—Sres. Mailin, Progreso.
SOMBRERERIA.—D. Sebastian Arques, calle Mayor, núm. 43.
TEJIDOS.—Gran Barato, Mayor.—Lledó Hermanos, Almas.—Barato, San Nicolás.—D. José Maria Celdrán, Mayor.
ZAPATERIA.—D. Francisco Sanchez, Mayor.

CARTILLA POPULAR

DE **SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.**

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.
D. José Gossart, calle Mayor.

LA PROVINCIA.

Miércoles 16 de Junio de 1880.

CORRESPONDENCIA DE PARIS.

(De nuestro servicio particular.)

Paris 10 de Junio de 1880.

SUMARIO: Disciplina escolar.—Alborotos y huelgas estudiantiles.—La horticultura en Francia.—Las recompensas del salon y los expositores españoles.—En la Academia de Ciencias.—Un nuevo alcaloide.—Aliteracion de la pólvora en los cartuchos metálicos.—Bujía eléctrica de Jamin.—El tercer centenario de Camoens.—Fiesta nacional del 14 de Julio.

El ministro de Instrucción Pública ha dirigido una carta al rector de la Academia de Medicina de Montpellier, participándole la decision tomada en Consejo de ministros, de cerrar aquella Facultad de Medicina hasta nueva orden, en vista de la alarmante conducta que han adoptado los estudiantes protestando tumultuosamente contra las disposiciones de la Superioridad.

Al propio tiempo dirige el ministro del ramo, una circular del decreto donde se hace constar el rigor de la disciplina escolar que existe en el claustro universitario de Francia. Decreto redactado en términos concisos y espíritu resuelto para el castigo ejemplar de los alumnos médicos insubordinados.

Hé aquí los dos artículos principales: 1.º Queda aprobada la medida adoptada por el Sr. Rector de la Academia de Montpellier, cerrando la Facultad de Medicina de aquella capital, en virtud de los ple-

nos poderes de que se halla investido. 2.º Hasta nueva orden, ningun alumno de la Facultad de Medicina de Montpellier, podrá matricularse ni examinarse en ninguna facultad ó escuela de la República.

Estas penas disciplinarias infligidas á la totalidad de alumnos que cursaban en la famosa escuela de Montpellier, coincide con la medida gubernamental tomada en España contra los escolares de la Universidad de Valencia. En el mediodía de Francia como en el mediodía de España, los instigadores de la ruidosas manifestaciones han sido los estudiantes de Medicina, si bien en la capital del Herault la causa ha sido muy diferente á la que motivó la insubordinacion escolar en el antiguo y famoso claustro de Valencia. Aquí fué la autoridad del rector desconocida por algunos de sus subordinados. En Montpellier, el tumulto reconocia por causa el nombramiento de dos sabios profesores para las cátedras de Botánica y Zoología.

Ni en la ciudad del Cid, ni en la perla del Herault, los estudiantes han conseguido imponerse con su tempestuosa protesta. Un fútil pretexto ha lastimado intereses de importancia, escediendo de cuatro mil las familias que sentirán mas directamente las consecuencias de las penas infligidas á los estudiantes.

Cuatro dias ha durado la exposicion de horticultura en el Palacio de la Industria. Escasa novedad ofrecia este año la exhibicion floral. El gusto para la jardinería, el esmero en la conservacion de flores y arbustos, los métodos sencillos de labores agrarias y de injertos en los árboles frutales, todo en fin nos ha hecho comprender una vez mas los progresos de la floricultura y de la arboricultura que en Francia obtiene la ciencia de la botánica.

Se han distribuido las recompensas del Salon. De las siete mil doscientas ochenta y nueve obras de arte que figuran en el catálogo, pocas son las que han resaltado por su mérito, dignas de los premios del Jurado. En la seccion de pintura Mr. Morot, autor del *Buen Samaritano*, ha obtenido el Premio de Honor. Los dos premios de clase inferior, han correspondido á Mr. Bastien Lepage, autor de *Juana de Arco*, cuadro de tonos muy confusos y de efecto muy desgraciado; y á Carm, por su *Huida de Cain*, lienzo colosal, de considerable trabajo, de tintas harto sombrías y de dibujo un tanto defectuoso. En la sesion de escultura Mr. Thomás, obtuvo la medalla de Honor, por su magnífica obra *Monseñor Landriot*, estatua destinada á la Catedral de la Rochela y monsieur Suchetet el premio de Laureado por su no-

table trabajo de la *Biblis transformada en corriente*. Despues de las ruidosas protestas de reputados pintores que formaban parte del Jurado y de las deferencias surgidas entre este y el ministro de Bellas-Artes sobre concesiones á determinados expositores y á conocidas empresas, viene el descontento general de los que se creen lastimados. Los pintores que en su mayoría son noveles y los escultores que en su minoría son aventajados, reclaman contra lo que ellos llaman injusticias del Jurado. Con mas derecho censura el público la fatal innovacion de la luz eléctrica en las galerías, pues á mas de perjudicar la pintura, no permite al visitador el examen de los cuadros. Ya que el ministro de Bellas-Artes se ha comprometido con la empresa de alumbrado eléctrico para cinco años, deberá advertir á mis compatriotas artistas que pueden proveerse de una bujía eléctrica en sus estudios, á fin de guiar el pincel conforme á los reflejos que despida la luz artificial, de esta manera las obras podrán juzgarse mejor en las galerías del salon mal alumbradas por los aparatos Jablchkoff.

Sobre los ochenta expositores hispano-americanos que figuran en la Exposicion de los Campos Eliseos, sobresalen: Agrasot que presenta un magnífico cuadro *En casa del Armero*; Aguero, *Mesa de cocina*; Amado, *Sub-judice*; Arcos, *Retrato de M. M.*; Borrás y Mompó, *Gran apuesta*; Cala de Moya, *Camilo Desmoulins en el Palacio Real*; Federico del Campo, *Dos vistas de Venecia*; Canela, *Diana Cazadora*; Carmona, *Regreso del Vencedor*; Casanova, *El Héroe de la fiesta*, cuadro que revela la sátira de Bocacio y el prodigio de un delicado pincel, Corchon y Diaque, *La eleccion del traje*; Danna, *Retrato del Doctor C. M.*; Diaque, *Cróquis parisien*; Falero, *Vision de Fausto*; Garcia Menecia, *¿Quién quiere naranjas?* Garrido, *A los quince años* y *Bajo el encanto de un dulce pensamiento*; Gonzalez (J. A.) *La Romanza*; Megia, *Un estudiante de Salamanca*; Mendez, *Retrato de J. M. R.*; Miralles, *Retrato del Dr. C. R.*; Muñoz, *Un fanfarron*; Palmaroli, *Blanca de Navarra*; Vayreda, *La misa de alba*; Vico, *Recuerdo de Granada*. Entre tanta produccion de la escuela española, siento no haber tropezado con un boceto de Madrazo, con un personaje de Gisbert, ni con un retrato de Escosura.

De las obras artísticas presentadas por autores del bello sexo, mencionaré: el cuadro de regular ejecucion y extravagante motivo, de Sarah Bernhardt, titulado, *La doncella y la muerte*; los de las señoritas Luisa Abbema, *La Amazona*; Antonia Bañuelos, por su *Guilarrista*; Victorina Dujardin, *El pájaro cautivo*; Lola de Ruiz, *Retrato de la señorita C. B.*; Margarita de San Carlos, por su *Estudio*.

En la última sesión de la Academia de Ciencias, Mr. Vulpian, presentó una nota de los Sres. See y Boche-Fontaine, con los profundos estudios que han verificado sobre las propiedades de la *Eritropleina* descubierta en 1876, en el *Eritropleum guineense* de las leguminosas. Este alcaloide posee un principio tóxico comparable por sus efectos á la digitalina de Homolle y de Quevenne. Según las experiencias que han verificado los Sres. See y Boche-Fontaine, un miligramo del nuevo alcaloide por kilogramo de peso del animal, no produce efectos tóxicos, pero tan pronto como la dosis del alcaloide escende de un miligramo y medio por kilo de peso del animal se produce la muerte al cabo de algunas horas. Mr. Potier dá cuenta en esta sesión de un caso que ha observado en la pólvora de los cartuchos metálicos almacenados durante largo tiempo y que pueden ocasionar serios trastornos en las prácticas de la guerra, por efecto de la alteración que sufre el nitrato de potasa y la composición química que se forma en la pared interior del cartucho.

El sabio profesor de la Sorbona, Mr. Jamin, ha triunfado de la ruda lucha que venia sosteniendo con los defensores de la luz Jablochhoff. Después de anunciar su perfeccionamiento en el sistema de alumbrado eléctrico, invitó todas las notabilidades residentes en París á presenciar los ensayos de su nueva bujía.

Algunos financieros y un periódico muy importante, interesados en defender el sistema Jablochhoff, han combatido la innovación del ilustre académico sin calcular el efecto que produciría en la opinión pública los ensayos de la nueva bujía eléctrica. Estos han tenido lugar en los laboratorios de la Avenida del Maine. El gobierno francés se hallaba representado por tres de sus ministros; la Academia de Ciencias por gran número de sus miembros; la Universidad de la Sorbona por ilustres catedráticos.

Nadie ha dicho que el Sr. Jamin haya logrado la divisibilidad de la luz eléctrica; su aparato no es original en su totalidad. La reforma esencial que el señor Jamin ha introducido en la bujía eléctrica, es la colocación de seis carbones, dispuestos por pares, en cada aparato. La estrechidad inferior de estos carbones es en punta, una de las cuales se mueve merced á un electro-íman, lo que permite aumentar la intensidad del foco separando ó aproximándolas.

El poder de la corriente se halla aumentado por las vueltas del hilo conductor en rededor de los carbones. Las bujías se renuevan automáticamente. Estas condiciones, permiten disminuir la potencia del generador, induciendo la cantidad de fluido, suficiente á la producción de una luz intensa, clara y uniforme. Las disposiciones del nuevo aparato y la manera de funcionar, demuestran hasta la evidencia el notable adelanto realizado en los vastos dominios de la luz artificial, por el eminente físico Mr. Jamin.

Si alguna duda quedaba después del juicio altamente satisfactorio emitido por las autoridades científicas es desvanecida por los resultados económicos.

Una empresa de gran importancia se acaba de formar en esta capital bajo la razón social de «Compañía General del Alumbrado eléctrico,» la que se ofrece á alumbrar los establecimientos y vías públicas por un 40 por 100 mas barato que los precios del gas.

Este gran progreso de la luz eléctrica presenta las ventajas y la fácil práctica de un acontecimiento económico social útil bajo los puntos de vista científico, industrial y financiero.

Con motivo del tercer centenario de Camoens, la colonia portuguesa residente en París, se halla celebrando en estos momentos una fiesta literaria en la Sala de Herz. En ella toman parte además de la banda de la Guardia Republicana, los principales actores de la comedia francesa.

Con motivo de la fiesta nacional que el gobierno francés ha fijado para el 14 de Julio, se verificará en la llanura de Longchamps, la gran revista militar anual, la distribución de banderas al ejército y la decoración é iluminación de las principales vías, paseos y edificios públicos.

V. Cuenca Creus.

Se ha informado al Sr. Gobernador de la provincia que puede accederse á la devolución del importe de los bienes que se vendieron á Asuncion Gozalvez, vecina de Elche,

por la falta de presentación de un hijo suyo, quinto de 1875, del 2.º reemplazo.

En virtud de lo dispuesto en Real orden de 4 del actual, la Junta de la Deuda pública ha acordado que el día 21 del corriente se efectúe la subasta para la adquisición de Títulos y residuos de Renta perpétua interior, con el fin de convertirlos en Inscripciones nominativas á favor de Corporaciones civiles, según previene la ley de 21 de Julio de 1876. En su consecuencia, se admitirán depósitos y pliegos de proposiciones en la Administración económica de esta provincia hasta el 19 inclusive, advirtiéndose que las bases y condiciones bajo las cuales se celebra la referida subasta, son las que se han publicado en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del actual.

Se ha accedido al prohijamiento de la expósita Eugenia Ruiz Mata, procedente de las casas de Beneficencia de esta ciudad.

El vapor-correo de los presidios de Africa ha traído á Málaga ocho familias del Riff que huyendo de la anarquía de Marruecos, han vendido sus bienes y tratan de establecerse en España.

Han pedido autorización varios pueblos para imponer recargos extraordinarios sobre el cupo de la contribución de consumos, y otros para establecer puestos públicos para la venta de varios artículos afectos al expresado impuesto.

Han sido aprobados los presupuestos municipales ordinarios para el año económico de 1880 á 81 de los pueblos de Puebla de Rocamora, Adsubia, Muchamiel, Benimeli, Onil, Lorcha, Vall de Ebo, San Felipe Neri, Benimasot y Teulada.

El Ayuntamiento de esta capital ha solicitado que se le autorice para la exacción de derechos de una tarifa especial de consumos, con el fin de atender al presupuesto para el próximo año económico.

La guardia civil ha capturado, entregándolo á los tribunales ordinarios, á un individuo que destruyó por completo los árboles frutales de un huerto anejo al molino de papel titulado de Alquería de Aznar, en término de Cocentaina.

Se ha evacuado el informe pedido acerca de las cuestiones suscitadas entre los regantes de Nucía, proponiéndose la elección de una Junta y la formación de las correspondientes ordenanzas.

Anteayer por la mañana se recibieron en los Ministerios de la Guerra y Ultramar, dos importantes telegramas de la Habana, expedidos con fecha del día 12 del actual por el general Blanco. En el uno se da cuenta de haberse presentado en la jurisdicción de Guantánamo, los cabecillas Rafael Maceo, titulado teniente coronel, y José Mejía Cartagena, titulado comandante, con 6 oficiales y 84 individuos de tropa.

En el otro se anuncia que en la goleta *Africa*, que debe haber salido de Puerto-Rico el día 11 con dirección á la Península, y en el vapor-correo que salió de la Habana el día 5, vienen á disposición del Gobierno Guillermon, José Maceo y 84 insurrectos presentados.

Además se comunica el envío de otros varios insurrectos. Si, como parece que espera el Gobierno, se verifica en breve la rendición de Calixto García, es indudable que la guerra de Cuba toca á su término.

¡Ojalá podamos comunicar en breve tan grata noticia á nuestros lectores!

Nuestro apreciable colega de Jerez *El Guadalete* afirma, con referencia á noticias por diverso conducto recibidas, entre otras, comunicadas de oficio al cónsul de Inglaterra en aquella ciudad, que está aceptado por los gobiernos de España y del Reino Unido el tipo de 34 grados en vez del de 26 que hoy

rige para la graduación alcohólica de los vinos españoles que se introducen en el suelo inglés, quedando reducidos los derechos á un chelín por gallon, en vez de dos chelines y medio, para los vinos que no excedan de 34 grados.

Tan satisfactoria noticia después de tantos años de inútiles gestiones; tan halagüeña esperanza para el porvenir de nuestros mas importantes centros productores, requiere naturalmente la plena confirmación del gobierno, con tan justa impaciencia deseada.

De un artículo de *La Mañana*:

«Ya tiene, pues, el gobierno el voto de confianza; y ahora bien: ¿se siente mas fuerte el señor Cánovas? ¿Gobernará por eso mejor? ¿Será mas querido de la opinion? ¿Inspirará mas sus actos en los intereses públicos? En una palabra. ¿El voto de confianza hará esta política mas simpática al país?»

El gobierno del Sr. Cánovas, como todos los gobiernos constitucionales y parlamentarios, se siente fuerte cuando le anima el convencimiento de que están á su lado las mayorías parlamentarias, representación legítima del país.

El gobierno del Sr. Cánovas sabia ya que con él estaba la opinion; pero ayer adquirió nueva é incontestable prueba de ella con el voto de confianza que mereció del Senado, y dentro de pocos días tendrá otra prueba incontrovertible de lo mismo, cuando reciba otro voto de confianza del Congreso.

De aquí resulta que el ministerio del Sr. Cánovas gobierna á gusto del país, puesto que el país se lo dice por el único conducto legítimo que puede hablar á su nombre; por medio de las Cortes. ¿Pero qué entienden de eso los amigos de *La Mañana*? Ellos gobernaban sin Cortes y no comprenden el valor de esas manifestaciones, que son el mas firme apoyo de los buenos gobiernos.

Cortamos de un periódico de Madrid:

«Se dijo anoche en algunos círculos que se habia aplazado el debate político que pensaban iniciar en el Congreso las minorías liberales-dinásticas. El rumor carecía de fundamento. Según todas las probabilidades, esta tarde se promoverá la discusión en aquella Cámara, anunciando el señor Sagasta una interpelación al gobierno sobre política general. El señor presidente del Consejo declarará que está dispuesto á contestar en el acto á la interpelación.

Los diputados liberales dinásticos de procedencia constitucional deseaban que el debate fuera amplio, y que en él intervinieran todas las minorías. Según parece, el señor marqués de la Vega de Armijo, elocuente orador del disuelto centro parlamentario, se opuso á aquel deseo, manifestando ante el directorio de las oposiciones que era conveniente hablar lo menos posible. El Sr. Sagasta, que no teme las luchas de la palabra, puso algunos reparos á la proposición del señor marqués; pero después de prolija discusión, se acordó que solo hablará el ex-jefe de los constitucionales, y en caso extraordinario, el ex-jefe de los centralistas para alusiones personales. Los amigos mas íntimos del primero se mostraron disgustados por el acuerdo, pero el señor Sagasta consignó que era preciso cumplir la resolución del directorio. El Sr. Sagasta tuvo que vencer serias resistencias— así lo dice *La Correspondencia*—para conseguir que no hablen algunos individuos de la fusión.

Nos parece que el acuerdo no responde á nada serio. Después de un acto como el del 20 de mayo, después de una reunión celebrada para organizar un partido, después de proclamar que este partido está ya formado, sería natural que los hombres mas importantes de los grupos fusionados expusieran con lisura su parecer sobre la política de las minorías liberales-dinásticas. ¿Es que se temía que á algun orador le aconteciese lo que al señor Pelayo Cuesta? ¿Es que se temía que mientras unos sostuvieran que las antiguas agrupaciones han desaparecido, sostuvieran otros que subsiste el partido constitucional? Pues si, como dicen los liberales-dinásticos, es perfecta la unanimidad de ideas en su partido, no debían abrigarse tales temores.

Pero no creemos que el programa del Sr. Sagasta se cumpla al pie de la letra. Como dice *El Correo* la madeja se enredará, y tendremos debate para mas de un día, y de dos, y de tres probablemente. Oiremos á elocuentes oradores de las oposiciones que improvisarán discursos hace tiempo preparados: presenciaremos incidentes curiosos que obligarán, acaso, á pedir la palabra á diputados que se tienen por modestos: las interrupciones prolonga-

rán los incidentes, y al fin es posible que no obstante el acuerdo del directorio, hable el mismo señor marqués de la Vega de Armijo.

Sobre el discurso del Sr. Sagasta, los periódicos de la mañana no dicen mas que durará hora y media, que será enérgico, y que tratará la crisis de diciembre. Creemos nosotros, por lo que nos han referido algunos amigos del Sr. Sagasta, que este hombre político tratará de justificar las aseveraciones que hizo en la reunion del 20 de mayo, diciendo despues, respecto á la crisis de diciembre, que él no podía aceptar el poder con el Sr. Posada Herrera porque no estaba entonces legalizada la situacion económica. Hará alguna alusion al Manifiesto de S. M. el Rey publicado en diciembre de 1874, y procurará definir el programa del nuevo partido, sosteniendo las doctrinas que ha mantenido hasta ahora la fraccion constitucional.

La Correspondencia dice que las declaraciones del Sr. Sagasta serán aceptadas por todos los fusionistas que reconocen en aquel al jefe de la izquierda dinástica. Esto parece indicar que hay otros fusionistas que no reconocen lo mismo. Entre ellos puede citarse desde luego al señor general Martínez Campos, que de un modo bien claro dijo en la alta Cámara que él no reconocía jefatura alguna, excepcion hecha de la del Rey.

Veremos si el discurso del Sr. Sagasta es tan ambiguo como el del Sr. Pelayo Cuesta, y termina el debate político del Congreso como el del Senado, sin saber el país quién es el jefe del nuevo partido, ni cuáles son las transacciones acordadas para que pueda proclamarse definitivamente constituido ese partido.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de anteayer publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden de 24 de mayo declarando que incurrén en la multa administrativa de 50 pesetas los comerciantes é industriales que no hagan en su libro diario los asientos de las operaciones de cada año antes de finalizar el mes de enero del siguiente, estando obligados por la real orden de 26 de marzo de 1875 á sellar dicho libro.

—Otra de 25 de mayo declarando que el impuesto del sello de guerra es obligatorio en las provincias de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, en las cuales está en todo su vigor la reforma introducida en el decreto de 2 de octubre de 1873 por el apéndice B de los presupuestos para 1874 75.

GACETILLAS.

A LOS LABRADORES.—En el presente mes deben hacerse las siguientes faenas agrícolas; se ingertan los rosales y se esparcian las plantas que tienen mucho follage. Se sigue despampanando la viña, se riega el heno; se arranca el lino, se siembran las escarolas y todas las hortalizas de invierno, se trasplantan los cardos y las lechugas, se cortan las yerbas aromáticas y se ponen á secar, se escardan los garbanzos, dándoles una cava para aporcarlos, se riegan las algarobas y demás semillas menudas si se destinan á forraje. Se preparan los graneros, pajares y almacenes, y se conducen á los barbechos el abono para las coles, las remolachas y los nabos.

PÉRDIDA.—Deciase el jueves último en la capitania del puerto de Barcelona, que se habia recibido la desagradable noticia de la pérdida del vapor «Lulio», que procedente de Ajaccio, (Córcega) se dirigia á esta ciudad con cargamento de ganado. Suponiase, que tan lamentable fracaso lo habria sufrido el buque en las inmediaciones de las bocas del Bonifacio, bastante peligrosas por los muchos arrecifes que las cercan. Por fortuna se ha salvado la tripulacion y parte del cargo.

El vapor «Lulio» formaba parte de la flotilla de correos de las Baleares y hacia diez años que prestaba servicio, siendo calificado como barco de buenas condiciones.

Desearíamos no se confirmase la noticia á que se refiere un periódico de la Ciudad condal.

DESEAN SABERLO.—Hará quizá un mes que nuestro estimado colega El Constitucional publicó un suelto manifestando que se habia personado con el presidente del cabildo de la Colegiata una comision del Ayuntamiento, con el objeto de que se designase el sitio en que debía colocarse la lápida que la corporacion municipal, interpretando justamente los deseos del vecindario, habia dispuesto se dedicase á la memoria del sábio y virtuoso sacerdote Sr. Penalva, abad que fué de aquella Iglesia.

Como nada se ha vuelto á decir del particular,

y la lápida no se ha colocado aun, desearíamos que nuestro apreciable colega El Eco de la Provincia, que sin duda estará mas enterado del asunto, nos diga algo acerca del mismo, porque se interesan en saberlo muchísimas personas que estimaban en gran manera al ilustre finado, cuya memoria quisieran fuese impercedera.

PROBLEMA.—El distinguido director de seccion del cuerpo de telégrafos, don Carlos Orduña, acaba de resolver un importantísimo problema de telegrafía eléctrica, sin solucion hasta ahora.

Por medio del Duplex-Orduña, aparato de la invencion de dicho señor, se trasmiten á la vez por un solo hilo dos despachos en sentido contrario, con la grandísima ventaja sobre todos los sistemas conocidos de transmision múltiple, de no necesitar reostatos para aequilibrar las resistencias ni condensadores que contraresten los efectos de las corrientes de retroceso, cuyos aparatos, sobre multiplicar las dificultades en la práctica, encarecen notablemente el planteamiento de los sistemas hasta ahora empleados.

Los ensayos que se han hecho con el Duplex-Orduña, tanto entre Madrid y Valladolid, primero, como entre Madrid y Sevilla, despues, han dado los mejores resultados, y creemos que en breve quedará definitivamente establecido el nuevo aparato que honra á su autor, á quien felicitamos sinceramente por la solucion de tan importantísimo problema.

ES MUY JUSTO.—Ha llegado á nuestro poder impresa la exposicion que han dirigido al excelentísimo Sr. Ministro de Fomento los regentes de las escuelas Normales de España, pidiendo se derogue el decreto de 10 de Diciembre de 1868, por el que se les privó de los derechos que les concede el art. 201 de la vigente ley de 1857, y que se les aumente en 500 pesetas el sueldo que hoy disfrutan.

IMPORTANTE Á LOS FABRICANTES É INDUSTRIALES.—La antigua y acreditada casa de negocios, establecida en Madrid, bajo la direccion de D. Juan Maria Moya, Contador del Colegio de Agentes de la misma Capital ha abierto una Seccion especial destinada á incoar y seguir toda clase de expediente relativos á certificados de marcas nacionales y extrangeras, privilegios ó certificados de patentes y certificados de mejoras de los mismos.

Se contesta á todas las preguntas y consultas que se dirijan á este Centro, Calle del Olivo números 6 y 8, siempre que sean acompañadas de 8 sellos de Correos para las primeras y 16 para las segundas, de los de 25 céntimos.

LO MEJOR.—Nada tan esquisito como el rico aguardiente fabricado por D. Queremon Alfonso, de Monóvar.

Dicho anisado ha conseguido premios en dichas exposiciones, y medalla de plata en Cadiz.

Depósito en esta capital, pasteleria de D. Antonio Orozco, Angeles, 12, Alicante.

LO RECOMENDAMOS.—Llaman la atencion de la gente de buen gusto las confecciones de ropa blanca de la camiseria que tiene en la calle Mayor la señora viuda de Labori.

Por poco dinero puede cualquiera surtirse de elegantes camisas, hechas á medida, lo mismo que de otras prendas análogas.

AMA DE CRIA.—Una de leche de tres meses, desea criar en casa de los padres.

Darán razon, calle de Zaragoza, núm. 5.

FALSIFICACION.—La harina, dice un colega, se puede falsificar con tierra blanca muy parecida á la misma, yeso ó greda.

En cualquiera de estos casos, se conoce poniendo una pala de hierro al fuego, y cuando empieza á tomar color ó enrojarse, se echa sobre ella un poco de harina; esta se quema, tomando un color oscuro y negruzco, al paso que la tierra blanca, yeso ó greda conservan su color natural.

Este medio fácil y sencillo está al alcance de todos y conviene llegue á conocimiento del público, para que éste no solamente no sea explotado por los especuladores de mala fé, sino tambien por los grandes perjuicios que pueden ocasionar á la salud pública.

SECCION LOCAL.

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el dia de ayer:	
Hombres	39
Niños	21
Mujeres	29
Niñas	15
Total	
	104

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 15 de Junio de 1880.

Barómetro	760,51
Termómetro	26,0
Viento	S.—Brisa.
Atmósfera	Nubes.
Mar	Tranquilo.
Temperatura máxima del aire á la sombra	
	31,4
Id. mínima durante la noche	
	11,0
Irradiacion nocturna	
	4,24
Evaporacion en milímetros	
	4,24

TRENES.

Correo, llega 10,50 m. Sale 1,20 t.
Mixto, llega 4,45 m. Sale 9,5 n.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.
Oran, llega miércoles y sábado 4 t. Sale 3,30 tarde martes y viernes.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Aureliano.
SANTO DE MAÑANA.—San Manuel.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Paris 13.—Cámara de diputados.—El diputado bonapartista Sr. Pablo de Cassagnac, explana una interpelacion acerca de la ingerencia del gobierno en las elecciones.

Con este motivo dirige violentos apóstrofes á los ministros, acusándoles de ejercer influencia moral en el ánimo de los electores practicando el sistema de las candidaturas oficiales.

El orador es interrumpido varias veces.

El ministro del Interior se levanta á contestar á Cassagnac, negando la mayor parte de las alegaciones de éste.

Se esfuerza en demostrar que la mayor parte de los hechos que ha citado son inexactos ó exagerados.

Algunas interrupciones de Cassagnac dan lugar á escenas tumultuosas.

Al fin, á peticion del gobierno se pone á votacion la orden del dia, y ésta es aprobada por una gran mayoría.

Paris 14.—Ayer comenzaron en diferentes puntos de Francia conferencias públicas á favor de la libertad religiosa y de los derechos de los padres de familia, protestando contra los decretos relativos á las corporaciones religiosas.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy 3 por 100 exterior español, 18 1/16.

Se cree que esta tarde presentará el gobierno á las Cámaras el proyecto de ley concediendo la amnistía completa por delitos políticos.

Viena 14.—El Emperador de Austria ha regresado á esta capital.

En la Dieta del ducado de Salzburgo ha ocurrido un conflicto á consecuencia de haber anulado el presidente una votacion de la misma, negando á aquel el derecho de votar.

San Petersburgo 14.—Reina grande agitacion en el Turkestan oriental.

El gobierno ruso ha dispuesto el inmediato envio de refuerzos á las tropas que se hallan escalonadas sobre la frontera de China.

La escuadra rusa, en las aguas del Celeste Imperio, va á ser tambien reforzada.

El gobierno del Czar está dispuesto á obrar con con la mayor energia contra la violacion de los tratados existentes.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

preparado y perfeccionado por

DON J. CARLOS BELLIDO,

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que éste en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los más eminentes facultativos en las *anemias*, sobre todo en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorosis, tisis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la dentición.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

CORTES

DE PANTALON

A 8 REALES.

REALIZACION

LANA

A 6 REALES

VARA.

CALLE MAYOR NÚMERO 25.

En la pañería de Francisco Rubio, calle Mayor, número 25, se realizan todos los géneros que hay. Decidido el dueño de este Establecimiento á retirarse del comercio, quiere realizar todos los géneros con un 25 por 100 de pérdida de lo que cuestan en fábrica.

Lanillas en todos colores, clases y dibujos, desde 6 reales vara en adelante.

Tricots y estambres desde 18 reales vara hasta 60 reales.

Hay todas las demás clases de géneros como son: Cheviots, Estambres, Elasticotines, Muselinas de lana, Cuellos, Puños, Corbatas y toda clase de forros.

La realizacion durará pocos dias, puesto que el Establecimiento está ya convenido el día que se ha de hacer la Escritura al nuevo dueño.

Sobre la puerta de la tienda hay dos banderas que dicen

REALIZACION.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.

Meadez-Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombreras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujias.
Cuchillos.	Hules.
Ten-dores.	Plumeros.
Cucharones.	Antojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,

LA MODA.

En el bazar de los Sres. Maylin hemos visto un variado surtido de arbustos contrahechos, para adornos de salas, y tambien se ha recibido en este establecimiento un surtido de varios géneros, á precios muy arreglados.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó cameras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.

Estañ superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Latón en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17.

ACADEMIA DE FRANCÉS

DE

GABRIEL PALLAS,

SAN FRANCISCO, 40.

Lecciones de francés: pronunciacion, ortografía, buen gusto ó estilo y correspondencia comercial.

(Gramática de Ollendorff.)

Se recomienda á los padres de familia que deseen enseñar á sus hijos correctamente.

Tambien se recomienda á las personas que deseen perfeccionarse en este idioma.

Lecciones en su casa y á domicilio.

Honorarios convencionales.

AVISO INTERESANTE.

Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para más antecedentes, dirigirse á Mr. J. B. Cuena, 12, Passage de l'Opera, Paris.

LA ESTRANA Y
PREVALECIENTE DOLENCIA
DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sebreña de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y somnolento, y es tormentado por males prosigios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escura y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos síntomas se presentan por su turno. Adviertese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñenes, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los síntomas arriba dichos son los síntomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que afige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C^a, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulaurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C^a, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nueva remesa de percales lunares, listas, pompadour, y de lanas alta novedad, á precios baratísimos.

Las últimas novedades en rasos chinos para adornos de seda y algodón en lisos, lunares, rayas, y todo lo más elegante que recomiendan las revistas de modas.

Granadinas de lana y de seda para vestidos y mantillas, desde 5 rs. vara.

Percales para adornos, lisos en todos colores, cuadros, rayas, lunares y flores, desde 2 reales.

Fail negro, francés, á 24 reales.

Ultima novedad en mantillas de blonda á precios de fábrica.

Mas de 6000 tiras y entredoses bordados con grau variedad de dibujos, desde 2 reales pieza.

Lanas para vestidos, desde 2 reales.

Calcetines ingleses para caballero.

Gran surtido de corbatas, cuellos y puños.

Pañuelos de Manila superiores de 80 rs.

Ya se han recibido

Las indianas de 6 cuartos vara.

Las Llagosteras de 30 reales la pieza.

El cotonet moreno de real de vellón.

Los refajos estampados de 6 reales.

Las mallorquinas superiores de real y medio, y otros muchos artículos especiales que vende este

GRAN BARATO,

á precios que no pueden competir ni las mismas fábricas.

Desde hoy, deseando realizar pronto los poquisimos corsés bordados que quedan, se darán á 8 reales.

Calle Mayor, frente al Casino,